



MANIFIESTO CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL POR LA
ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
25 NOVIEMBRE 2021

La violencia contra las mujeres es la máxima expresión de la desigualdad de género en el mundo, considerada así en la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing 1995) y cuya erradicación es meta del Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 en la Agenda 2030: *“Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata, la explotación sexual y otros tipos de explotación”*.

Las Universidades, como generadoras y transmisoras de conocimiento y valores, y sus Unidades u Oficinas de igualdad, designadas legalmente como estructuras de apoyo e integradas en la Red de Unidades de Igualdad de Género para la Excelencia Universitaria (RUIGEU), reiteramos nuestro compromiso con la lucha contra todo tipo de violencia sobre las mujeres.

Por ello, manifestamos que constituye uno de nuestros objetivos prioritarios colaborar con los poderes públicos y la sociedad en su conjunto para contribuir a eliminar cualquier forma de violencia hacia las mujeres que adquiere mayor crueldad a través de la “Violencia Vicaria”: aquella ejercida sobre los seres queridos, en especial hijas e hijos que son considerados un medio o instrumento para causar el máximo dolor. Este tipo de violencia considera a las y los menores

como "un medio o un instrumento para causar el máximo dolor y sufrimiento a la madre", siendo utilizados frecuentemente como un "método de amenaza".

Desde el ámbito universitario, las Unidades de Igualdad trabajamos para la prevención de la violencia contra las mujeres. El acoso sexual o por razón de sexo en la esfera laboral y académica, los abusos y agresiones sexuales en entornos festivos, la violencia psicológica, punto de partida de otras violencias materiales, y todo tipo de discriminaciones, directa o indirecta, es objeto de nuestro esfuerzo para su eliminación.

La política y cultura universitaria de tolerancia cero se desarrolla mediante los protocolos contra los diferentes tipos de acoso y violencias, los planes de igualdad, las campañas de sensibilización y concienciación, la formación de todo el colectivo universitario, la búsqueda de nuevas acciones y medios que atiendan a las víctimas, la planificación de programas para cooperar e impulsar nuevas iniciativas, son nuestra manera de contribuir a la consecución de la igualdad efectiva y a la erradicación de las formas de violencia en nuestras universidades y en la sociedad a la que servimos.

Mientras siga existiendo esta dramática realidad, las universidades nos comprometemos a que todos los días del año sean 25 de noviembre.